**PLANTILLA EN ESPAÑOL PARA SOLICITUDES NUEVAS/RENOVACIONES/ENMIENDAS TPDES o TLAP**

**AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS**

*El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud de permiso de calidad del agua pendiente que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas según lo requerido por el Capítulo 39 del Código Administrativo de Texas 30. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones federales exigibles de la solicitud de permiso*.

El Distrito Municipal de Servicios Públicos del Condado de Harris No. 344 (CN600738033) opera Distrito Municipal de Servicios Públicos del Condado de Harris No. 344 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (RN103017224). opera una planta de proceso de lodos activados convencional. La instalación está ubicado 13220 East Sam Houston Parkway North, en Houston, Condado de Harris, Texas 77044.

Esta solicitud es para la renovación de un permiso existente para eliminar un flujo promedio diario que no exceda los 1,000,000 de galones por día de aguas residuales domésticas tratadas.

Se espera que las descargas de la instalación contengan demanda de oxígeno bioquímico carbonoso (CBOD5) de cinco-días, sólidos suspendidos totales (TSS), nitrógeno amoniacal (NH3-N), y escherichia coli. Los contaminantes potenciales adicionales se incluyen en el informe técnico doméstico reporte 1.0, sección 7. Análisis de contaminantes del efluente tratado y hoja de trabajo doméstico 4.0. en el paquete de solicitud de permiso. Las aguas residuales domesticas son tratado por una planta de proceso convencional de lodos activados con nitrificación de una sola etapa. Las unidades de tratamiento incluyen unas rejillas de barra mecánica, balsas de aireación, clarificadores secundarios, balsas de contacto de cloro, balsas de digestión y una estación de bombeo de efluentes.